

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1549

Impreso el día 20 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Premio de Periodismo Manuel Vázquez Montalbán, que obtuvo la escritora argentina Leila Guerreiro. Expresión de beneplácito. **Filmus.** (5.000-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por el Premio de Periodismo Manuel Vázquez Montalbán que obtuvo la escritora argentina Leila Guerreiro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – Martín Grande. – María I. Guerin. – Silvia R. Horne. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – María C. Moisés. – María F. Raverta. – Nadia L. Ricci. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Orieta C. Vera González.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Premio de Periodismo Manuel Vázquez Montalbán que obtuvo la escritora argentina Leila Guerreiro.

Daniel Filmus.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por el Premio de Periodismo Manuel Vázquez Montalbán que obtuvo la escritora argentina Leila Guerreiro. Los señores diputados y las señoras diputadas, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Leila Guerreiro es una prestigiosa periodista, que ha publicado en medios como *La Nación* y *Rolling Stone*, de la Argentina; *Gatopardo*, de México, y *El Mercurio*, de Chile, entre otros. Cabe destacar que obtuvo el Premio Manuel Vázquez Montalbán por unanimidad entre los miembros del jurado, que conformaron Neus Bonet, decana del Colegio de Periodistas de Cataluña; Ana Cristeto, directora de *El Periódico de Catalunya*, y Carlos Revés, director del área editorial del Grupo Planeta, entre otros. Por lo expuesto, los señores diputados y las señoras diputadas integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus.